

cio real, escenario de la vida del rey y de su gobierno. Las imágenes fueron ilustradas con una amplia explicación de cómo se desarrollaban las reuniones de los distintos órganos administrativos del Estado.

Don Emilio la Parra se encargó de clausurar el curso con la conferencia «Los Validos con los Borbones: Godoy». Tras el salto cronológico y teniendo en cuenta el cambio dinástico realizó un análisis comparativo que permitiera entender la continuidad del fenómeno en un diferente modelo de gobierno adaptado a una concepción distinta de la monarquía. Teniendo siempre presente los conflictos derivados de la revolución francesa y la presencia de letrados ilustrados en el poder.

Antes de cerrar estas líneas queremos resaltar la atención mostrada por los asistentes al curso, que se demostró por la gran participación en los coloquios que siguieron a cada ponencia. También es preciso resaltar las constantes atenciones del personal de la Fundación Universidad Rey Juan Carlos, debiendo felicitar en la persona de su directora, doña Leticia Espinosa de los Monteros, a todos cuantos contribuyeron a hacernos disfrutar de una agradable semana enriquecida con el debate de temas de actualidad académica.

CARMEN BOLAÑOS MEJÍAS

---

<sup>2</sup> PARRA LÓPEZ, Emilio la, *Manuel Godoy la aventura del poder*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2003.

## TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DE MARTÍNEZ MARINA A OVIEDO

El 21 de noviembre de 2002, cuando el anterior número del *Anuario* estaba en prensa, tuvo lugar el traslado desde Zaragoza a Oviedo de los restos mortales de don Francisco Martínez Marina.

Desterrado por la persecución absolutista a Zaragoza en noviembre de 1823, Martínez Marina murió en la capital de Aragón el 25 de julio de 1833, y fue enterrado en el pequeño cementerio de La Cartuja. A fines del siglo XIX hubo un intento, frustrado, de trasladar sus restos a Oviedo. Desde entonces, se había perdido toda noticia de su paradero.

La localización de sus restos, que ha hecho posible el traslado, fue debida a los datos que facilitó José Antonio Escudero, al reconstruir la biografía del sabio ovetense en su *Estudio introductorio* a la edición de la *Teoría de las Cortes*, auspiciada por la Junta General del Principado de Asturias, y publicada en 1996. En dicho *Estudio*, exhaustivamente documentado, Escudero había escrito:

«Trabajando en los papeles del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, logré una referencia que, ligeramente rectificada *in situ*, me permitió hallar el nicho donde está enterrado el sabio Marina. Se encuentra, según la nomenclatura actual, en la manzana I B (que corresponde a los enterramientos más antiguos), fila 1.<sup>a</sup> (empezando a contar por abajo), nicho núm. 9 (que es el tercero de la manzana contando desde la izquierda). La inscripción de la lápida está casi toda borrada, pero pueden leerse toda-

vía algunas de las palabras latinas del texto que nosotros conocemos. Ante este hallazgo, en fin, y ante el recuerdo del lejano y frustrado intento del traslado de sus restos a Asturias, una sola pregunta queda en el aire: ¿Se podrá hacer ahora, a fines del siglo XX, lo que no fue posible a fines del XIX?» (p. XCII).

Seis años después de formulado este interrogante, a principios ya del presente siglo, el XXI, se ha podido responder satisfactoriamente al mismo. El Real Instituto de Estudios Asturianos, a través del profesor Justo García Sánchez, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Oviedo, se puso en contacto con el profesor Escudero para precisar los pormenores del lugar de enterramiento del ilustre historiador del Derecho. Se pudo realizar así el traslado de los restos mortales de Martínez Marina desde el pequeño camposanto zaragozano al cementerio de San Salvador en Oviedo, donde ahora descansan. El acto del traslado tuvo un notable eco en los periódicos aragoneses y asturianos. He aquí algunos titulares: «El último viaje del canónigo desterrado» (*El Herald de Aragón*); «Zaragoza despide al ilustrado asturiano Martínez Marina» (*El Periódico*); «El canónigo liberal ovetense, gigante de la Historia del Derecho español, será definitivamente enterrado en el cementerio de San Salvador» (*La Nueva España*). En su tierra natal reposan, pues, los restos del que ha sido considerado *padre de la Historia del Derecho Español*.

JOSÉ MARÍA VALLEJO GARCÍA-HEVIA

## PROVISIÓN DE PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE HISTORIA DEL DERECHO

Desde comienzos de 2003, tras el correspondiente concurso oposición, han tomado posesión de sus cátedras de Historia del Derecho y de las Instituciones los doctores José María Pérez Collados y José María Vallejo García-Hevia. También tomó posesión de la Cátedra de Historia del Derecho de la Universidad privada San Pablo-CEU de Madrid el doctor Juan Carlos Domínguez Nafría.

El doctor José María Pérez Collados, ha sido profesor titular en las universidades de Zaragoza, Autónoma de Barcelona, y ahora accede a la Cátedra de Gerona. También ha sido *profesor invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad «Diego Portales» en Santiago de Chile y Honorary Senior research fellow*, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Birmingham (Inglaterra). Entre sus trabajos publicados destacan las siguientes: *Las Indias en el pensamiento político de Fernando el Católico*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1992; *Una aproximación histórica al concepto jurídico de nacionalidad. La integración del Reino de Aragón en la Monarquía Hispánica*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1993, y *Los discursos políticos del México originario (contribución al estudio de los procesos de independencia iberoamericanos)*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

El doctor José María Vallejo García-Hevia, también fue profesor titular de la Universidad de Zaragoza, pasando luego a la Universidad Complutense de Madrid y ahora accede a la Cátedra de la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de